

## **ACTIVOS EN RENTA GRUPO CORPORATIVO, S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que el día 20 de octubre de 2021 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **ACTIVOS EN RENTA GRUPO CORPORATIVO, S.A.** en primera convocatoria acordó reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 372.896,46 € nominales, mediante la amortización de 62.046 acciones de un valor nominal de 6,01 €, cada una ellas.

La reducción tiene por finalidad la amortización de acciones propias que la sociedad mantiene en cartera.

Este acuerdo de reducción del capital social se ejecutará una vez finalice del plazo para el ejercicio del derecho de oposición de los acreedores, que establece el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid a 20 octubre de 2021.- El Secretario del Consejo, D. Angel Cañadas Bernal